



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 398

15 de octubre de 2013

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

LUIS AMELA VALVERDE

La primera emisión latina de *Osca*

RESUMEN

El taller monetario de Bolskan fue uno de los más importantes de la Península Ibérica durante el periodo de dominio romano. En este breve trabajo tratamos la primera emisión latina de esta localidad, *Osca*, la actual Huesca, la cual fue producida durante el gobierno del emperador Augusto (27 a.C.-14 d.C.), no en tiempos tardo-republicanos, como a veces se ha mantenido, quizás relacionado con la obtención del estatuto jurídico de municipio.

PALABRAS CLAVE

Osca, Ceca, Augusto, Municipio, Moneda.

Luis Amela Valverde

Doctor en Geografía e Historia. Miembro del Grupo CEIPAC de la Universidad de Barcelona.

amelavalverde@gmail.com

[Claseshistoria.com](#)

15/10/2013

La importante población de Osca (Huesca, prov. Huesca), que en época del emperador Augusto (27 a.C.-14 d.C.) tenía la denominación de *Vrbs Victrix Osca* (Plin. *NH* 3, 24), fue uno de los talleres monetales más activos de la Península Ibérica durante la Antigüedad, especialmente durante la etapa romano-republicana bajo el nombre indígena de **Bolskan**. De esta forma, durante la segunda mitad del s. II y el primer tercio del s. I a.C. esta ceca emitió un volumen muy importante de moneda de plata (denarios) y en mucho menor medida de bronce (ases, semises y cuadrantes) (ACIP 1412-1426 = CNH Bolskan 1-15). Tradicionalmente, se ha creído que una parte de estas emisiones ibéricas sirvieron para financiar los gastos militares de Q. Sertorio (*pr.* 83 a.C.) durante la guerra contra el gobierno de Roma¹; en la actualidad, se considera que durante el citado conflicto la mayor parte de las series de **Bolskan**, si no todas, ya se habían acuñado². Las monedas de **Bolskan** alcanzaron una de las dispersiones geográficas más amplias de todas las ciudades emisoras de Hispania³.



Denarios de Bolskan ACIP 1413 = CNH Bolskan 2 y ACIP 1423 = CNH Bolskan 13

Posteriormente, bajo el gobierno de Cn. Domicio Calvino (*cos.* II 40 a.C.) de la provincia de Hispania Citerior, años 39-36 a.C., este personaje acuñó en Osca una emisión oficial de denarios romanos con la leyenda latina OSCA (ACIP 1427 = CNH Osca 1 = RRC 532/1). Estas piezas han servido para ratificar la identidad **Bolskan-Osca**, no sólo por el topónimo sino también porque estas monedas toman como

¹ Beltrán Villagrasa, 1972, 181. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 114. Villaronga, 1994, 213. Domínguez Arranz, 1979, 185; 1998, 140. García-Bellido y Blázquez, 2002, 306 y 308. Villaronga y Benages, 2011, 260.

² Asensio, 1995, 67. Marcos Alonso, 1999, 94-95. López Sánchez, 2005, 512; 2007, 288. Arévalo, 2008, 144-145. Ripollès, 2010, 196.

³ Domínguez Arranz, 1991, 225; 1998, 140. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 114. Asensio, 1995, 67. Marcos Alonso, 1999, 94. García-Bellido y Blázquez, 2002, 306. Ripollès, 2010, 196.

modelo para su anverso la cabeza masculina de las anteriores acuñaciones ibéricas de la ciudad⁴.



Denario de Cn. Domicio Calvino (ACIP 1427 = CNH Osca 1 = RRC 532/1)

Poco más tarde, en tiempos de Augusto, Osca ya era un municipio romano, como muestran las monedas. Más difícil es concretar en qué momento esta ciudad recibió este estatuto jurídico. De esta forma, según algunos estudiosos, a partir de su *cognomen Victrix*, Osca obtendría esta categoría gracias a su apoyo a C. Julio César (cos. I 59 a.C.) durante la campaña de *Ilerda* (49 a.C.)⁵, en que esta ciudad fue una de las primeras en pasarse al bando cesariano (Caes. *BCiv.* 1, 60, 1). Sin embargo, por el mismo motivo, otros investigadores consideran que este estatuto lo recibiría gracias a Domicio Calvino, cuando utilizó esta localidad como base para su guerra contra el pueblo pirenaico de los cerretanos, a principios de la década de los años treinta del s. I a.C.⁶. Finalmente, es posible que Osca recibiera esta condición durante el gobierno del emperador Augusto⁷, momento en que se conoce con certeza que tenía este estatuto jurídico.

La descripción de la primera serie de monedas locales de Osca con letrero latino, que García-Bellido y Blázquez consideran la sexta emisión de este taller⁸, es la siguiente:

⁴ Sobre esta emisión, *vid:* L. Amela Valverde, "El denario de Cn. Domicio Calvino (RRC 532/1)", *ANum* 43 (2013), 65-70

⁵ Roddaz, 1988, 332. García-Bellido, 1997, 337. Magallón y Navarro, 2010, 235.

⁶ M. y F. Beltrán Lloris, 1980, 67-68. Beltrán Martínez, 1987, 283 (año 37 a.C.); 2002, 60. Asensio, 1995, 69. Ramage, 1998, 442. Fatás, 2000, 42. Rivero, 2002, 163. Solana, 2006, 699 (año 38 a.C.).

⁷ Guadán, 1980, 155. Sancho, 1981, 135. Abascal y Espinosa, 1989, 66. Solana, 1989, 92. Domínguez Arranz, 1991, 29. Pérez Centeno, 1999, 125. F. Beltrán Lloris, 2000, 81. Bravo, 2001, 79. Roldán Hervás, 2001, 326 y 400. Barceló y Ferrer, 2007, 532. Plácido, 2009, 381.

⁸ García-Bellido y Blázquez, 2002, 308.

ACIP 1428 = CNH Osca 2 = RPC I 281⁹

AE. As. 29 mm de diámetro, 12,46 g de peso medio (en 21 ejemplares), posición de cuños variable.¹⁰

Anv.: Cabeza viril a derecha, posiblemente de Augusto, detrás VRB, delante VICT.
Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, bajo línea, OSCA.

ACIP 1429 = CNH Osca 3 = RPC I 282¹¹

AE. Cuadrante. 14 mm de diámetro, 2,50 g de peso medio (en 9 ejemplares), posición de cuños variable¹².

Anv.: Cabeza viril a derecha, detrás VV, Rev.: Pegaso a derecha, debajo OSCA.

La rareza de estas piezas y su mala conservación ha originado un intenso debate sobre la lectura correcta del anverso del cuadrante: MV¹³, MVN(?)¹⁴, MV(N)?¹⁵,

⁹ Domínguez Arranz, 1991, 78 señala la existencia de 5 cuños de anverso y 4 cuños de reverso, aunque la estimación es un poco más alta.

¹⁰ Ripollès, 2010, 197. Villaronga y Benages, 2011, 261.- Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 115 ofrecen los siguientes datos: As. AE. 29 mm de diámetro, 12,17 g de peso medio (en 15 ejemplares), posición de cuños variable. Villaronga, 1994, 213 da los siguientes datos: AE, As, 28/30 mm de diámetro, 11.65 g. de peso medio (en 11 ejemplares).

¹¹ Domínguez Arranz, 1991, 78 señala la existencia de 3 cuños de anverso y 4 cuños de reverso.

¹² Ripollès, 2010, 197. Villaronga y Benages, 2011, 262.- Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 115 ofrecen los siguientes datos: Cuadrante. AE. 14 mm de diámetro, 2,34 g de peso medio (en 2 ejemplares), posición de cuños 10 h. Villaronga, 1994, 313 da los siguientes datos: AE, cuadrante, 13 mm de diámetro, 2.40 g. de peso medio (en 1 ejemplar).

¹³ Delgado 1876 CLVII, 2. Sancho, 1981, 124. Solana, 1989, 92. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 114. Llorens, 2005, 121.

VV¹⁶, MVN¹⁷, aunque la pieza para justificar la última lectura (nº 85 FNMT) parece ser falsa¹⁸; algunos no saben optar entre MVN y VV¹⁹. El problema se agrava cuando se observa que el letrero del anverso de estas piezas ha sido bastante retocado, pues en algunos ejemplares puede leerse MVN, MV o MV. Nosotros somos partidarios de la solución dada por Ripollès, quien considera que Grant tenía razón en este tema, y la lectura correcta del rótulo es VV, abreviatura de *Vrbs Victrix*, conclusión lógica puesto que las letras VV aparecen en otras emisiones de Osca (ACIP 3211-3213, 3217, 3223, 3225-3230 y 3232-3233 = RPC I 283-285, 289, 293b, 295-300 y 302-303) y, por el contrario, en ninguna de ellas se indica la condición de municipio²⁰.

La ubicación de este cuadrante en la primera serie latina de Osca se debe principalmente a que la figuración del reverso, el pegaso, que entronca con las emisiones ibéricas de **Bolskan** con la misma imagen en el reverso (ACIP 1416 y 1420 = CNH Bolskan 5 y 9)²¹. La lectura VV del letrero del anverso de esta moneda casa mejor con el rótulo del as ACIP 1428 = CNH Osca 2 = RPC I 281.



Mitad de **Bolskan** (ACIP 1416 = CNH Bolskan 5)

Todos los ases de bronce de Osca posteriores a la presente emisión muestran invariablemente en el anverso cabeza viril y el nombre del emperador, y en el reverso el tradicional jinete lancero ibérico (ACIP 3211-3213, 3215, 3217, 3219, 3225-3227,

¹⁴ Gil Farrés, 1966, 273.

¹⁵ Hill, 1931, 141. Domínguez Arranz, 1991, 30. García-Bellido y Blázquez, 2002, 308.

¹⁶ Grant, 1946, 167.

¹⁷ Utrilla, 1978, 290. Domínguez Arranz, 1991, 78-80. Villaronga, 1994, 213.

¹⁸ Ripollès, 2010, 197.

¹⁹ Villaronga y Benages, 2011, 262.

²⁰ Ripollès, 2010, 196-197.

²¹ Domínguez Arranz, 1991, 79.

3230 y 3232 = RPC I 283-285, 287, 289, 291, 295-297, 300 y 302), reminiscencia de tiempos anteriores.



Ases de Osca de época del emperador Augusto (27 a.C.-14 d.C.) (ACIP 3211 = RPC I 283 y ACIP 3212 = RPC I 284 respectivamente)



Ases de Osca de época del emperador Augusto (27 a.C.-14 d.C.) (ACIP 3213 = RPC I 285 y ACIP 3215 = RPC I 287 respectivamente)



Ases de Osca de época del emperador Tiberio (14 d.C.-37 d.C.) (ACIP 3219 = RPC I 291 y ACIP 3225 = RPC I 295 respectivamente)



Ases de Osca de época de los emperadores Tiberio (14 d.C.-37 d.C.) y Calígula (37-41 d.C.) (ACIP 3226 = RPC I 296 y ACIP 3232 = RPC I 302 respectivamente)

Las acuñaciones propias de Osca con letrero latino se iniciaron probablemente bajo C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), posteriormente “augusto”, o en un momento próximo al año 27 a.C.²², con una emisión que sólo menciona el nombre de la ciudad (ACIP 1428-1429 = CNH Osca 2-3 = RPC I 281-282). Para el anverso del as se eligió un retrato que parece imitar el de Octaviano que figura en las amonedaciones oficiales de los años 29-27 a.C. o poco antes (RIC I² 250a, RIC I² 267)²³; en cualquier caso, anterior al año 13 a.C.²⁴. En el reverso figura como hemos citado el jinete lancero, como en las acuñaciones de época ibérica²⁵.



Denarios de Octaviano RIC I² 250a y 267 respectivamente

Esta emisión, que presenta bastantes similitudes con el as ACIP 1793 = CNH Kalakorikos-Calagurris 5 = RPC I 431 de *Calagurris* (Calahorra, prov. La Rioja)²⁶, fue considerada por Grant como de carácter fundacional y fechada en el año 28 a.C., lo cual pudiera ser probable, aunque no existen argumentos tangibles²⁷. De esta forma, según el citado investigador, T. Estatilio Tauro (*cos. suff.* 37 a.C., *cos.* 26 a.C.), el

²² Beltrán Martínez, 1977, 40. Utrilla, 1978, 290. Villaronga, 1987, 244. Domínguez Arranz, 1991, 74, Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 114-115. Ripollès, 1994, 141 n. 172; 1998, 359; 2005, 274. 2010, 14 y 196-197. Collantes, 1997, 99. Llorens, 2005, 121.- Medrano y Díez, 1985-1986, 163 fecha esta emisión en los años 36-32 a.C. mientras que Álvarez Burgos, 2008, 264 lo hace entre los años 40 y 20 a.C.

²³ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 114. Ripollès, 1998, 351: 2010, 196. Llorens, 2005, 121. Por tanto, difícilmente puede aceptarse a Grant, 1969, 168, quien fechó la constitución del municipio en *ca.* 31-28 a.C.

²⁴ García-Bellido y Blázquez, 2002, 206 y 208.

²⁵ Beltrán Martínez, 1950, 360; 1977, 44; 1987, 283. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 114. Untermann, 1995, 308. Ripollès, 1997, 32; 1998, 351; 2010, 196. García-Bellido y Blázquez, 2002, 306. Llorens, 2005, 121.

²⁶ Esta moneda la hemos datado nosotros en época del emperador Augusto, *vid.*: L. Amela Valverde, “Las dos primeras emisiones latinas de la ciudad de Calagurris”, *Kalakorikos* 17 (2012), 127-146.

²⁷ Gil Farrés, 1966, 240, 254 y 273 (años 28-27 a.C.). Grant, 1969, 167 y 461. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 114. Ripollès, 2010, 196.

gobernador de la Hispania Citerior en ese momento, sería el *adsignator* y Octaviano el *constitutor* del municipio, ya que el epíteto *Victrix* haría referencia a la tercera vez que Estatilio era nombrado *imperator* (CIL II 3556 = HEpOL 9630 = ILER 1292 = ILS 893 = IRIllic 4 = IRPALic 64)²⁸.

Lo único que puede decirse es que tras esta serie, las cinco emisiones siguientes que se sucedieron fueron ya con toda seguridad efectuadas dentro del reinado de Augusto. Personalmente, consideramos que la presente acuñación se realizó durante el gobierno del primer emperador, y muy posiblemente Grant tenía razón pero, como ya hemos indicado, no existen pruebas de que se trate de la emisión fundacional, aunque es muy posible que fuese así. La reestructuración del territorio del valle del Ebro en época de Augusto, especialmente con la creación de la colonia de *Caesaraugusta* (Zaragoza, prov. Zaragoza), parece demostrar ciertamente este aserto.

²⁸ Grant, 1969, 167. Domínguez Arranz, 1991, 30.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. y Espinosa, U. (1989): *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño.
- Álvarez Burgos, F. (2008): *La moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V*, Madrid.
- Arévalo González, A. (2008): "Aprovisionamiento y circulación monetaria en la Meseta sur durante la época romana", en *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha* (Cuenca), 127-182.
- Asensio Esteban, J. A. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza.
- Barceló, P. y Ferrer, J. J. (2007): *Historia de la Hispania romana*, Madrid.
- Beltrán Lloris, F. (2000): "El tiempo de Augusto", en *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón* (Zaragoza), 73-93.
- Beltrán Lloris, M. y Beltrán Lloris, F. (1980): "Numismática hispanorromana de la Tarraconense", *Numisma* 162-164, 8-98.
- Beltrán Martínez, A. (1950): *Curso de Numismática. Tomo I. Numismática antigua, clásica y de España*, Cartagena.
- Beltrán Martínez, A. (1977): "Las monedas hispanolatinas", *Numisma* 147-149, 35-53.
- Beltrán Martínez, A. (1987): *Introducción a la Numismática Universal*, Madrid.
- Beltrán Martínez, A. (2002): "Aragón hace dos mil años", *Revista de la C.E.C.E.L.* 2, 41-72.
- Beltrán Villagrasa, P. (1972): "La cronología del poblado ibérico del Cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas", en *Obra completa I. Antigüedad* (Zaragoza), 159-209.
- Bravo, G. (2007): *Hispania y el Imperio*, Madrid.
- Burnett, A.; Amandry, M. y Ripollès, P. P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Volume I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C. -A.D. 69). Part I: Introduction and Catalogue*, London.
- Collantes Pérez-Ardá, E. (1997): *Historia de las cecas de Hispania antigua*, Madrid.

- Delgado, A. (1876): *Muevo método de clasificación de las monedas autónomas de España, vol. III*, Sevilla.
- Domínguez Arranz, A. (1979): *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza.
- Domínguez Arranz, A. (1991): *Medallas de la Antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*, Huesca.
- Domínguez Arranz, M. A. (1998): “Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior”, en *Historia monetaria de Hispania antigua* (Madrid), 116-193.
- Fatás Cabeza, G. (2000): “Gneo Domicio Calvino y la ciudad de Huesca”, en *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón* (Zaragoza), 37-42.
- García-Bellido, M. P. (1997): “La imagen de Hispania y su prehistoria”, en *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura* (Madrid), 331-351.
- García-Bellido, M. P. y Blázquez, C. (2002): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos*, Madrid.
- Gil Farrés, O. (1966): *La moneda hispánica en la edad antigua*, Madrid.
- Grant, M. (1969²): *From Imperium to Auctoritas. A Historical Study of Aes Coinage in the Roman Empire 49 B.C.-A.D. 14*, Cambridge.
- Guadán, A. M. de (1980): *La moneda ibérica. Catálogo de numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid.
- Hill, G. F. (1931): *Notes on the Ancient Coinage of Hispania Citerior*, New York.
- Llorens, M. del M. (2005): “Les emissions llatines de la Hispània Citerior (70-27 aC)”, en *La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació. IX Curs d'Història monetària d'Hispania* (Barcelona), 115-128.
- López Sánchez, F. (2005): “Moneda ibérica y *hospitium* 133-90 a.C.”, en *XIII Congreso Internacional de Numismática Madrid - 2003. Actas – Proceedings – Actes I* (Madrid), 511-515.
- López Sánchez, F. (2007): “Los auxiliares de Roma en el Valle del Ebro y su paga en denarios ibéricos (133-90 a.C.)”, *Athenaeum*, 95, 287-320.

- Magallón Botaya, M. A. y Navarro Caballero, M. (2010): “Las ciudades romanas en la zona central y occidental del Pirineo meridional veinte años después”, *Pallas* 82, 223-254.
- Marcos Alonso, C. (1999): “La moneda en tiempos de guerra: el conflicto de Sertorio”, en *III Curs d’Història monetària d’Hispania. Moneda i exèrcits* (Barcelona), 83-106.
- Medrano Marques, M. M. y Diez Sanz, M. A. (1985-1986): “Indicios y evidencias de conflictos y cambios políticos en el convento jurídico caesaraugustano, durante la dinastía Julio-Claudia”, *Kalathos* 5-6, 161-187.
- Pérez Centeno, M. del R. (1999): *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III d.C.*, Valladolid.
- Plácido, D. (2009): *Historia de España. Volumen I. Hispania Antigua*, Barcelona.
- Ramage, E. S. (1998): “Augustus’ Propaganda in Spain”, *Klio* 80, 434-490.
- Ripollés Alegre, P. P. (1994): “Circulación monetaria en Hispania durante el periodo republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia”, en *VIII Congreso Nacional de Numismática. Memoria* (Madrid), 115-148.
- Ripollès Alegre, P. P. (1997): “Augusto: las cecas hispanas”, en *Curs d’Història monetària d’Hispania. La moneda en temps d’August* (Barcelona), 21-38.
- Ripollès Alegre, P. P. (1998): “Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.- 54 d.C.)”, en *Historia monetaria de Hispania antigua* (Madrid), 335-395.
- Ripollès Alegre, P. P. (2005): *Monedas hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France*, Paris.
- Ripollès Alegre, P. P. (2010): *Las acuñaciones provinciales de Hispania*, Madrid.

- Rivero Gracia, M. P. (2002): “La campaña militar de Domicio Calvino en el 39 a.C. y la ubicación de los cerretanos”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años* (Valladolid), 159-163.
- Roddaz, J.-M. (1988): “Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l’Ebre”, en *Hommages à Robert Étienne* (Paris), 317-338.
- Roldán Hervás, J. M. (2001): *Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial*, Madrid.
- Sancho Rocher, L. (1981): *El convento jurídico caesaraugustano*, Zaragoza.
- Solana Saiz, J. M. (1989): “Colonización y Municipalización bajo César y Augusto: Hispania Citerior”, en *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania* (Mérida), 71-106.
- Solana Saiz, J. M. (2006): “Osca”, en *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana* (Madrid), 699.
- Untermann, J. (1995): “La latinización de Hispania a través del documento monetar”, en *La moneda hispánica. Ciudad y Territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (EPNA)* (Madrid), 305-316.
- Utrilla Miranda, P. (1978): “Fuentes escritas y arqueológicas para el conocimiento de la Osca ibero-romana”, en *Els pobles pre-romans del Pirineu. 2 Col.loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà* (Puigcerdà), 283-300.
- Villaronga, L. (1987): *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona.
- Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummularum Hispaniae ante Augusti Aetate*, Madrid.
- Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian peninsula. Greek / Punic / Iberian / Roman. Les Monedes de l’Edat Antiga a la Península Ibèrica*, Barcelona.
- Vives, A. (1924): *La moneda hispánica*, Madrid.